



6 de diciembre de 2012
Circular N.º SBP-DR-0114-2012

Señor(a)
Gerente General
E. S. D.

Referencia: Presentación de información.

Señor(a) Gerente General:

Por motivo de la celebración del Día de la Madre, esta Superintendencia de Bancos estima conveniente aplicar una excepción al envío de los Átomos AT10 (Átomo de Liquidez) y EVAP (Estructura de Vencimiento), por lo que comunica que se prorroga hasta el lunes 10 de diciembre de 2012 a las 12:00 medio día la fecha límite para el envío de estos Átomos, con las cifras al viernes 7 de diciembre de 2012, manteniendo la fecha del cierre en los archivos a reportar.

Solicitamos al señor(a) Gerente imparta al personal a su cargo las instrucciones pertinentes para el cumplimiento de la presente.

Atentamente,

Amauri A. Castillo
Superintendente Interino

/ac